



LA INNOVACIÓN CURRICULAR A PARTIR DEL ENFOQUE EN COMPETENCIAS. EXPERIENCIA EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA

**BRISEDA NOEMÍ RAMOS RAMÍREZ
MARTÍN GERARDO VARGAS ELIZONDO**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD DE COLIMA

TEMÁTICA GENERAL: CURRÍCULUM

Resumen

Como parte de un proceso de cambio permanente los programas de formación profesional del sistema de enseñanza superior, modifican su estructura curricular cada cierto tiempo tratando de vincularse a los procesos de modernización que se relacionan con la formación de profesionales creativos, capacitados para plantear y resolver problemas de acuerdo con las nuevas realidades de las demandas social y educativa.

En este marco, el presente trabajo aborda una propuesta que se implementó en la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Colima, que tiene sus fundamentos en un modelo flexible, centrado en el estudiante y aprendizaje, con visión internacional y con un enfoque basado en competencias.

Palabras clave: innovación curricular, currículo, competencias

INTRODUCCIÓN

Los tiempos actuales demandan entre las Instituciones de Educación Superior de una imperante necesidad por formar profesionales que cuenten con las competencias básicas que les permitan desarrollarse en un mundo cada vez más competitivo, demandante y cambiante, donde los conocimientos por sí mismos resultan insuficientes, y sólo disponiendo de una amplia gama de herramientas, habilidades y capacidades cognitivas y metacognitivas permitirán mantenerse a la vanguardia e instrumentar proyectos y propuestas innovadoras que satisfagan las necesidades que la sociedad les plantea.

Consciente de lo anterior, la Universidad de Colima se dio a la tarea de renovar su modelo educativo sustentado en la responsabilidad social, lo que implicó que las escuelas y facultades se concentraran inicialmente en la reestructuración de sus planes y programas de estudio a partir de enfoques centrados en el estudiante y aprendizaje (partiendo de que los esquemas tradicionales centrados en la figura del profesor y la enseñanza ya no responden a las expectativas vigentes) haciéndolos flexibles, innovadores y con propuestas educativas que permitan a los estudiantes desarrollar las competencias que favorezcan su formación integral y responder satisfactoriamente en contextos cambiantes y competitivos.

En este sentido, el programa de Educación Especial adscrito en la Facultad de Ciencias de la Educación, fue reestructurado a partir de una nueva propuesta, sustentada en el modelo basado en competencias, considerando la concepción de que las competencias “tienen relación con la acción, poseen una dimensión práctica, están vinculadas a una situación o ámbito determinados, integran conocimientos, procedimientos, actitudes y normas, facilitan la resolución de situaciones laborales conocidas o desconocidas, suponen una interrelación de capacidades, se manifiestan en la conducta y poseen un carácter global para dar respuesta a problemas del campo de desempeño profesional” (Lago y Ospina en Carrillo, 2015, p. 20)

El documento que se presenta da cuenta precisamente de la experiencia que representó la reestructura curricular por competencias, particularmente el papel desempeñado por las competencias profesionales en la construcción del perfil de egreso, razón de ser del currículo de todo programa educativo. Para tal efecto fue estructurado en dos grandes apartados: el primero aborda, a manera de contexto, la innovación curricular y su vínculo con el enfoque en competencias y en el segundo se refiere a la experiencia de cómo se implementaron las competencias en el currículo a partir del diseño; finalmente se concluye con una reflexión que hace alusión a la experiencia de reestructurar con base en competencias.

DESARROLLO

a) La innovación curricular en la educación superior

La evolución del currículum (figura 1) se fundamenta y al mismo tiempo produce diversos enfoques que parten de principios teóricos de las áreas de la psicología y la sociología (conductuales, cognitivos, constructivistas; positivistas, interpretativos o críticos respectivamente) o de paradigmas dominantes como la teoría educativa liberal; el paradigma economicista (capital humano, recursos humanos) y el paradigma crítico-reproductivista (Tedesco, 1986).

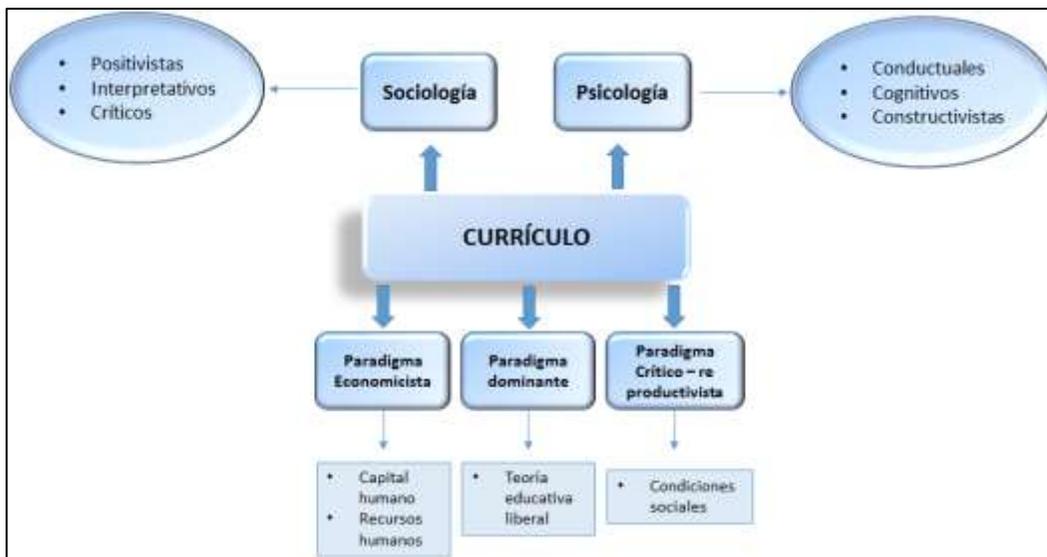


Figura 1. Teorías y paradigma del currículum

Fuente: elaboración propia, a partir de Tedesco (1986)

De acuerdo con Collado, Medina, Herrera y Moreno (2013), las nociones del currículum desarrolladas a lo largo del tiempo ofrecen alternativas de análisis en dos sentidos genéricos: las transformaciones culturales, sociales y políticas que lo han encauzado y los aspectos relacionados con el diseño, desarrollo e innovación curricular. De ahí que las investigaciones se sitúen en el análisis desde éstos enfoques.

Uno de los trabajos más representativos en México fue el coordinado por Díaz Barriga, A. (2003), en el que se mencionan diversos estudios realizados en la década de los 90, en ellos se analiza la evolución histórica y conceptual del currículum, las perspectivas sociológica y psicológica, la determinación de los contenidos, los temas y paradigmas emergentes y el desarrollo del currículum.

La continuidad de este estudio es retomado más tarde, y partiendo de la línea de desarrollo curricular se elabora el documento *Innovaciones curriculares* coordinado por Díaz Barriga, F. (2012), el análisis que se hace es a partir de la producción generada sobre el tema de 1990 a 2002; algunos aspectos más relevantes que se destacan en el documento son:

- La diversidad de modelos innovadores identificados en la década de 1990 (currículo por competencias, flexibilidad curricular, currículo centrado en el aprendizaje del alumno, transversalidad curricular, entre otros).
- La innovación curricular tomada como sinónimo de incorporación de las novedades educativas del momento, sin una reflexión profunda.
- Las innovaciones surgen con enfoque vertical de implantación o incluso imposición de las autoridades o especialistas hacia los actores (profesores y alumnos). Solo en algunos casos se entendió la innovación como una necesidad de cambio profundo en paradigmas y prácticas sociales y educativas en una comunidad educativa.

Por otro lado, Lugo (2008) propone cuatro ejes que justifican la innovación educativa: 1) el desarrollo científico y cultural, 2) la globalización, desarrollo económico y mundo del trabajo, 3) nuevas pedagogías y posturas en torno al aprendizaje y 4) políticas educativas nacionales e internacionales. Evidentemente estos ejes se vinculan con el discurso internacional y nacional (Banco Mundial, UNESCO) que fundamenta la necesidad de cambios en la estructura educativa; sin embargo, sería importante considerar que las innovaciones generadas fueran producto de la investigación y experiencias de los docentes que participan en los programas educativos.

Atendiendo tales planteamientos, las IES han recurrido a la reestructuración curricular, incorporando enfoques como el de competencias, que se orienta a facilitar en los alumnos el desarrollo de las competencias genéricas y las específicas de cada programa educativo (Bellocchio, 2010). Según Bellocchio (2010), el currículum basado en competencias se construye “orientando los componentes del mismo hacia el logro de aprendizaje significativos y disponibles para su transferencia con la guía de los estándares de competencia de cada profesión” (p.20). Lo que significa que las competencias profesionales deben estar determinadas y validadas para que sean la guía en el logro de los aprendizajes; sin embargo, éstas no han sido definidas en todas las profesiones, lo que impulsa a que los expertos de las disciplinas las determinen de acuerdo a un análisis de las necesidades actuales y previstas para un futuro mediano de la profesión. Tal fue el caso en la licenciatura en educación especial de la Universidad de Colima, en el que el trabajo de los profesores expertos en el área fue fundamental para la construcción de las competencias, base fundamental en la construcción de la propuesta curricular de la licenciatura en educación especial.

b) Rediseño de la carrera de Educación Especial con el modelo basado en competencias

La nueva propuesta curricular de la licenciatura en educación especial propone elementos alternativos que se apartan de los modelos tradicionalistas, centrados en la figura del profesor, en tanto responde mediante el análisis de la realidad a las competencias profesionales y específicas, constituidas por los conocimientos, habilidades y actitudes implicados en el proceso de formación, que los egresados deben desarrollar para la correcta identificación de los problemas en torno de los cuales deberá actuar, mediante la aplicación de un enfoque crítico, sistemático e integrador que posibiliten soluciones correctas.

Por lo anterior, el rediseño curricular de la carrera se apega a las orientaciones metodológicas y técnicas del modelo educativo de la Universidad de Colima, que se resumen en el Manual para el diseño y actualización de planes de estudio de pregrado (DGES, 2010), en las figuras 2 y 3 se aprecia las cinco categorías que refieren a las características que deben contener los planes de estudio actualizados o nuevos.

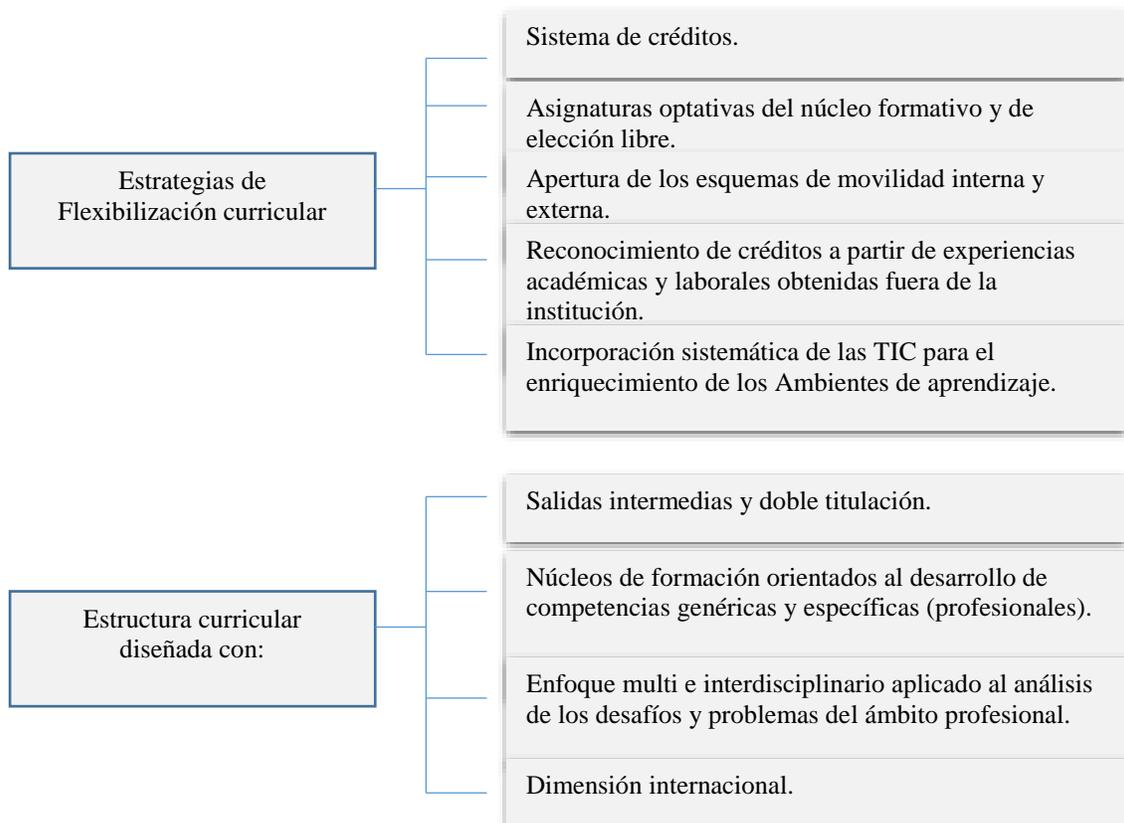


Figura 2. Orientaciones metodológicas del modelo educativo de la UDC

Fuente: DGES (2010). Manual para el diseño y actualización de planes de estudio de pregrado, Universidad de Colima.

Las estrategias de flexibilización curricular, la posibilidad de un diseño curricular en competencias, con salidas intermedias y de doble titulación y la dimensión internacional; son algunas de las cualidades que enmarcan la innovación en el currículo y con las cuales se pretende formar profesionales cuyas capacidades rebasen su ámbito local.

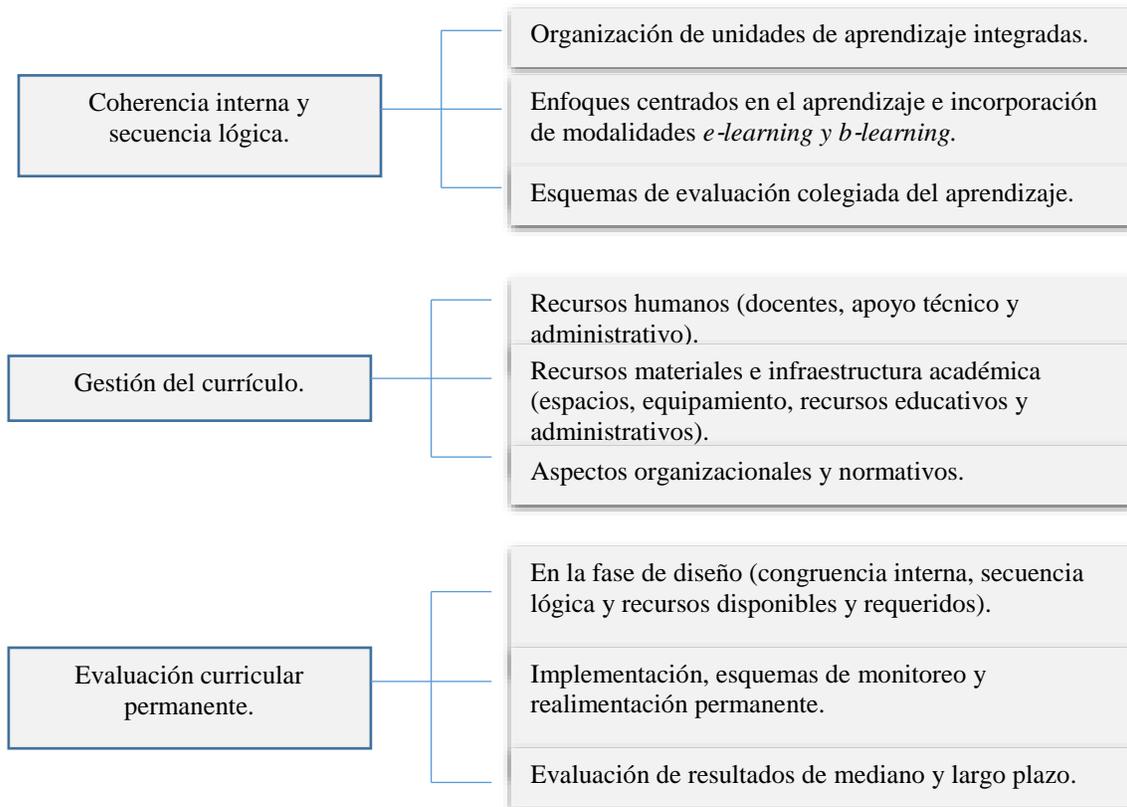


Figura 3. Orientaciones metodológicas del modelo educativo de la UDC

Fuente: DGES (2010). Manual para el diseño y actualización de planes de estudio de pregrado, Universidad de Colima.

Por su parte, la coherencia interna y secuencia lógica, la gestión del currículo y la evaluación curricular permanente; corresponden a la etapa de la supervisión, evaluación y renovación del

currículo, en la que gestores, administrativos, directivos y docentes, velan por la vigencia y actualidad del propio currículo. En cuanto a la metodología curricular, en el mismo documento se señalan las etapas para el diseño, siendo éstas cuatro: 1. Fundamentación del currículo, 2. Objetivos curriculares, 3. Organización y estructura curricular y 4. Gestión del currículo.

Las etapas propuestas por la institución fueron retomadas para el rediseño de licenciatura en educación especial, sin embargo, se adaptaron de acuerdo, con el propósito de incorporar el enfoque basado en competencias. En la figura 4, se muestran las fases de diseño de manera cíclica, iniciando con la evaluación del currículo vigente, que en el caso de la licenciatura en educación especial fue conveniente por un plan existente, posteriormente está la etapa de fundamentación; elaboración de objetivos curriculares, perfil profesional, competencias profesionales y competencias genéricas; organización y estructura curricular, implementación y monitoreo del currículo y se termina con el punto de partida que es la evaluación.

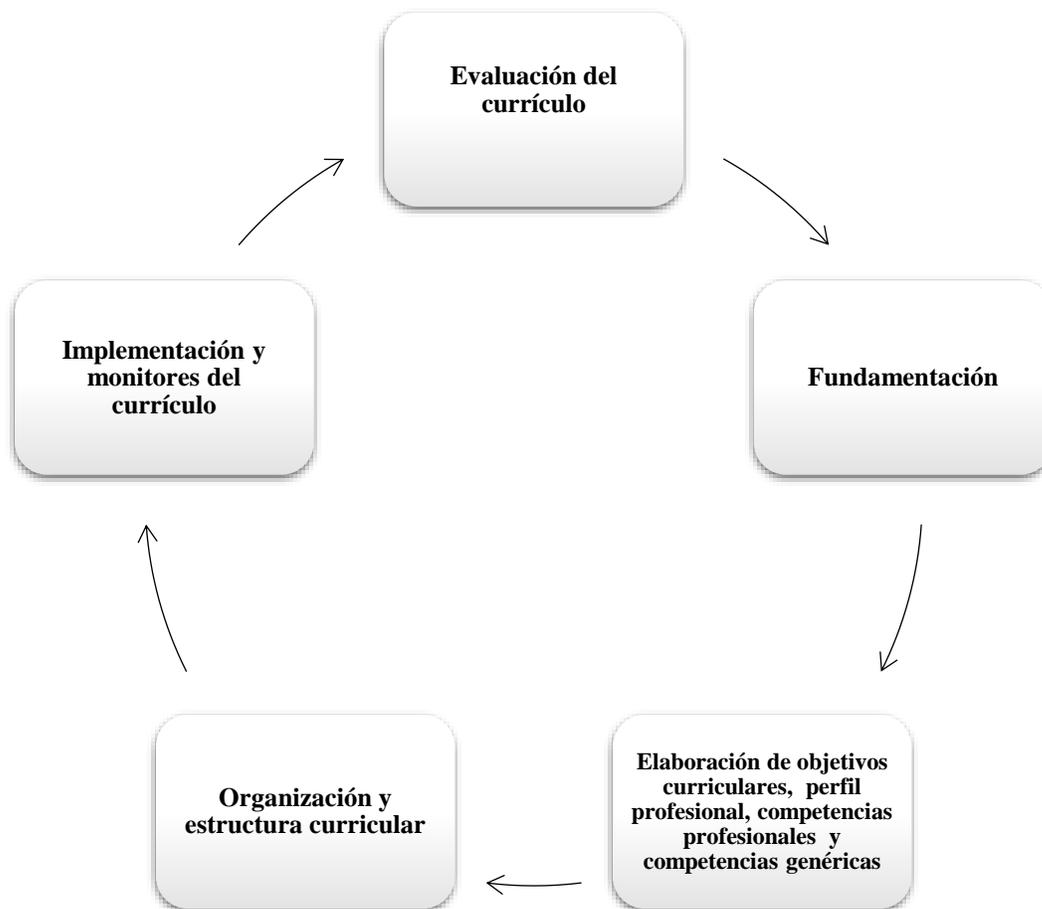


Figura 4. Etapas para el diseño curricular de la licenciatura en educación especial

Fuente: Plan de educación especial (2011). Universidad de Colima.

De las etapas señaladas en la figura 4, nos centraremos en lo correspondiente a la etapa de elaboración de objetivos curriculares, perfil profesional, competencias profesionales y competencias genéricas, con el propósito de dar cuenta de la experiencia en la elaboración de esa parte.

Partimos de la consideración de que las competencias están integradas por los conocimientos (saber), las habilidades (hacer) y las actitudes (ser) que son transferidos a una situación práctica concreta del quehacer de los profesionales de la Educación Especial, por lo que a partir de ellas se construye el perfil profesional. Algunos de los rasgos característicos de las competencias (Corvalán y Hawes, 2005), son: en primera instancia, su definición integra conocimientos, procedimientos y actitudes, en el sentido que el individuo ha de saber, saber hacer y saber estar para saber actuar en forma pertinente. Segundo, las competencias sólo pueden ser definidas en relación a la acción, es decir, a su aplicación en un desempeño profesional específico, en un medio socio-técnico-cultural dado. Tercero, el elemento experiencial es fundamental para su constatación y la evaluación del rendimiento sobre la base de criterios previamente acordados. Cuarto, el contexto llega a ser un elemento clave para su definición toda vez que en gran medida se constituye en un elemento definitorio de la eficacia de la acción ejercida por el sujeto. Es decir, una misma competencia puede ser ejercida en diversa forma dependiendo de las condicionantes del contexto en que se aplica.

De la misma manera, coincidimos con Tobón (2006) en que las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad. En este sentido, el propio documento curricular, precisa que el modelo basado en competencias pretende orientar la formación de los estudiantes hacia un desempeño idóneo en los diversos contextos en que se circunscribe su práctica profesional, y para ello se requiere hacer de éste un protagonista de su vida y de su proceso de aprendizaje, a partir del desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades cognitivas y metacognitivas, la capacidad de actuación, y el conocimiento y regulación de sus procesos afectivos y motivacionales. Esto conlleva a producir aprendizajes y fomentar en los estudiantes el descubrimiento y construcción del conocimiento, a partir de una estructura del proceso de enseñanza-aprendizaje provista de una visión holística en la que el todo anteceda a las partes, en virtud de que el conocimiento se construye, se crea, se consigue.

Las competencias profesionales en educación especial

Las competencias fueron estructuradas a partir del análisis de las necesidades actuales en el campo de trabajo, las demandas de la profesión y las tendencias actuales en el campo. Se diseñaron por académicas de profesores expertos en el campo de educación especial y para su construcción se

tuvo como base la propuesta de Tobón (2008) y Belloccio (2010); por lo que la estructura de éstas corresponde al esquema de verbo de acción, objeto y condición de calidad. Las competencias fueron divididas en tres tipos: Profesionales, Específicas y Genéricas. Las competencias profesionales determinan el perfil de egreso, esto es, los atributos generales que caracterizan a la profesión, se adquieren durante el proceso de formación y se identifican en el mercado de trabajo. Por tanto, los egresados de la Licenciatura en Educación Especial tienen la capacidad para atender las Necesidades Educativas Especiales (NEE) a través de las siguientes competencias profesionales.

1. Diseña, implementa y evalúa propuestas de atención e intervención pedagógica dirigida a personas que presentan NEE asociadas o no a una discapacidad, trastorno o aptitud sobresaliente para lograr su integración escolar, social y laboral.

2. Usa la tecnología adaptada en la atención, intervención y rehabilitación de las personas con NEE asociadas o no a una discapacidad, trastorno o aptitud sobresaliente para su integración escolar, social y laboral.

3. Elabora proyectos de investigación en el campo de la educación especial de acuerdo a los criterios técnico-metodológicos para resolver problemáticas en los ámbitos educativo, social y laboral.

4. Diseña, implementa y evalúa programas de intervención y de rehabilitación que favorecen la integración familiar, social y laboral de personas que presentan necesidades especiales a causa de una discapacidad, trastorno o aptitud sobresaliente.

5. Brinda asesoría y orientación a las personas involucradas en el ámbito de la educación especial, con relación a las estrategias de detección, intervención, evaluación y seguimiento para satisfacer necesidades específicas.

Por tanto, no está demás señalar que son precisamente las competencias profesionales el eje rector del currículo, consecuentemente de la formación de los profesionales de la Educación Especial y determinantes de las competencias específicas. Éstas representan los niveles de competencia de las competencias profesionales, precisan lo que los profesionales de la educación especial deberán ser capaces de realizar al término de su formación, en la tabla 1 se mencionan, a manera de ejemplo, dos de las competencias profesionales con la correspondencia de las competencias específicas del currículo.

Tabla 1. Competencia profesionales y específicas del programa de Educación Especial de la Universidad de Colima

Competencias Profesionales	Competencias Específicas (Unidades de competencia)
----------------------------	--

<p>1. Diseña, implementa y evalúa propuestas de atención e intervención pedagógica dirigida a personas que presentan NEE asociadas o no a una discapacidad, trastorno o aptitud sobresaliente para lograr su integración escolar, social y laboral.</p>	<p>1.1 Determina la presencia de las NEE asociadas o no a una discapacidad, trastorno o aptitud sobresaliente para su intervención pedagógica.</p> <p>1.2 Realiza las adecuaciones curriculares que requieren las personas con NEE asociadas o no a una discapacidad, trastorno o aptitud sobresaliente para facilitar su acceso al aprendizaje.</p> <p>1.3 Planea la atención, evaluación y seguimiento a personas que presentan NEE, asociadas o no a una discapacidad, trastorno o aptitud sobresaliente para mejorar su calidad de vida.</p>
<p>2. Usa la tecnología adaptada en la atención, intervención y rehabilitación de las personas con NEE asociadas o no a una discapacidad, trastorno o aptitud sobresaliente para su integración escolar, social y laboral.</p>	<p>2.1 Selecciona la tecnología adaptada para personas de acuerdo a su NEE asociada o no a una discapacidad, trastorno o aptitud sobresaliente.</p> <p>2.2 Aplica la tecnología adaptada para favorecer la calidad de vida de las NEE con o sin discapacidad, trastorno o aptitud sobresaliente.</p> <p>2.3 Propone diseños alternativos de tecnología adaptada aprovechando los recursos del contexto.</p>

Fuente: Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Especial (2011), Universidad de Colima.

La organización interna del currículum se sujeta a una estructura modular, entendiéndose éste como una estructura de enseñanza – aprendizaje compuesta por varias unidades interdisciplinarias, cada una de éstas unidades tiene un objetivo de proceso que debe alcanzarse realizando diferentes actividades durante el trimestre (Sanz, 2004). Las partes de los módulos se constituyen en grandes ejes disciplinarios en la formación del Licenciado en Educación Especial en los que se concretan operacionalmente las competencias genéricas, profesionales y específicas, los cuales se desarrollan por semestre. Es decir, los módulos surgen de las competencias específicas, cuyo origen se desprende de las competencias profesionales referidas en el perfil de egreso, así como de las competencias genéricas. En este sentido, la estructura del currículum se integra por 8 grandes módulos semestrales.

En tanto, las unidades de aprendizaje constituyen la base en donde se concretan las aplicaciones pedagógicas, epistemológicas y organizativas de la nueva propuesta curricular; permitiendo la construcción del conocimiento a través de estrategias didácticas centradas en el

aprendizaje, que en torno a cada uno de los módulos, como ejes disciplinarios. En la tabla 2, se muestra la relación de las unidades de aprendizaje con las competencias profesionales referidas en el perfil de egreso y las competencias específicas, el módulo corresponde a cada semestre. Exceptuando el módulo 1 y en el que se llevan a cabo unidades de aprendizaje que impulsan el desarrollo de competencias genéricas, el resto de los módulos contienen unidades que impactan directamente en el desarrollo de competencias profesionales y específicas, por esa razón en la tabla no se señalan las unidades que impactan en las competencias profesionales ya específicas del módulo 1.

Tabla 2. Relación de las competencias específicas con las competencias profesionales

Módulo	Competencia Profesional / Perfil de Egreso	Competencias Específicas
I. Aprender a aprender		
II. Bases de la educación especial	1, 2	1.1, 2.1, 2.2
III. Currículum	1, 4	1.1, 1.2, 4.1, 4.2
IV. Aprendizaje y movimiento	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 2.1, 2.3, 3.1, 4.1, 4.3, 5.1
V. Lenguaje	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 2.1, 2.3, 3.1, 4.1, 4.3, 5.1
VI. Cognición y diversidad	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 2.1, 2.3, 3.1, 4.1, 4.3, 5.1
VII. Integración e investigación	1, 2, 3, 4, 5	1.3, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.3, 5.1
VIII. Gestión educativa	3, 4	3.2, 3.3, 4.2, 4.3

Fuente: plan de estudios de la Licenciatura en Educación Especial (2011), Universidad de Colima.

Por su parte, las competencias genéricas describen los atributos que deben poseer como graduados universitarios, sintetizan las propuesta de Instituciones de Educación Superior reconocidas como la Deusto, España, así como las referidas por el Proyecto Tunning para América Latina y el Caribe y las consideradas como competencias clave por parte de la Comunidad Europea, y se concretan de manera transversal en cada uno de los semestres a través de la especificación de niveles de dominio que determinan el logro de las mismas, los cuales van de lo simple a lo complejo.

De esta manera, las competencias genéricas propuestas en el documento son: aprender a aprender, comunicación oral y escrita, diversidad e interculturalidad, resolución de problemas, trabajo

en equipo, gestionar proyectos y manejar una segunda lengua. Dichas competencias se ubican de manera transversal en el currículo y se enfatizan en el primer semestre.

CONCLUSIONES

Los esfuerzos por innovar los esquemas curriculares conducen a una mejora continua en la formación de los estudiantes procurando en todo momento una formación integral que favorezca un ejercicio profesional de calidad, que aporte respuestas satisfactorias a las necesidades que la sociedad plantea de manera cotidiana con un sentido crítico, creativo y humanista. Por tanto, la experiencia presentada constituye un primer esfuerzo por lograr tal cometido y que debe marcar un parteaguas en las reestructuraciones a posteriori, favoreciendo su mejora continua.

En el análisis presentado, resulta evidente la relevancia que ocupan las competencias profesionales, específicas y genéricas en torno a la formación de los profesionales de la Educación Especial de la Universidad de Colima en tanto constituyen el ideal por alcanzar.

Es evidente que el trabajo de reestructuración requiere del compromiso, participación y apropiación del proyecto por parte de los profesores, sin su intervención cualquier esfuerzo de innovación curricular quedaría relegado a simples intenciones sin trascendencia. Conscientes de su importancia en la experiencia expuesta los profesores tuvieron un papel determinante tanto en el diseño, construcción e instrumentación del currículo.

Aspecto fundamental en todo proceso de innovación implica la definición de un marco operativo en el que se definan las líneas generales de trabajo, considerando algunos de los siguientes rubros: actualización de los programas de estudios, inducción y capacitación de las nuevas incorporaciones docentes al modelo basado en competencias, planeación y estrategias didácticas, evaluación formativa y curricular, entre otros. Rubros que darán certeza a la operatividad correcta del curriculum, en tanto se realizan nuevas reestructuraciones.

REFERENCIAS

- Bellocchio, M. (2010). Educación basada en competencias y constructivismo. Un enfoque y un modelo para la formación pedagógica del siglo XXI. México: ANUIES.
- Carrillo, G. (2015). El currículo por competencias en la educación superior. Ponencias y debate. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Collado, L., Medina, L., Herrera, A. y Moreno, M. (2013). Innovación curricular en turismo: un campo de estudio y referentes para la formación universitaria. Revista electrónica Actualidades Investigativas en Educación, 13 (1), 1-39. Recuperado de <http://revista.inie.ucr.ac.cr/>
- Corvalán, O., & Hawes, G. (2005). Aplicación del enfoque de competencias en la construcción curricular de la Universidad de Talca, Chile. Guadalajara: UEALC Ceneval y Columbus.
- Díaz Barriga, A. (2003). La investigación curricular en México. La década de los noventa. México: COMIE-CESU_UNAM-SEP. Recuperado de http://densev.gob.mx/biblioteca/modelo_integral/Investigacion_curricular_en_Mexico_A_Diaz_Barriga.pdf
- Díaz Barriga, F. (2012). Reformas curriculares y cambio sistémico: una articulación ausente pero necesaria para la innovación. RIES, 7 (3), 23 – 40. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722012000200002.
- Lugo, E. (2008). Reformas educativas, su impacto en la innovación curricular y la formación docente. México: ANUIES.
- Sánchez, M. (1995). Modelos académicos. México: ANUIES.
- Sanz, T. (2004). Modelos curriculares. Pedagogía Universitaria, 2 (9), 55 – 68.
- Tedesco, J. (1986). Tendencias y perspectivas en el desarrollo de la educación superior en América Latina y el Caribe. Foro Universitario, 6 (72), 8 – 86. Recuperado de http://132.248.192.201/seccion/bd_iresie/iresie_busqueda.php?pg=1&indice=autor&busqueda=TEDESCO,%20JUAN%20CARLOS&par=&a_inicial=&a_final=&sesion=&formato=
- Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Talca.
- Tobón, S. (2008). La formación basada en competencias en la educación superior. Bogotá, ECOE.
- Universidad de Colima (2008) Modelo curricular para la educación superior. México.



Universidad de Colima (2010) Visión 2030 Universidad de Colima, universidad sin fronteras: Ejes para el Desarrollo Institucional, Plan Institucional de Desarrollo. México.

Zabalza, M. (2007). Innovación en la enseñanza universitaria. Contexto Educativos, 6 (7), 113 – 136.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/848/84819191002.pdf>